

Milagro, 11 de abril del 2019.



Señora Licenciada
JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de **INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTE** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderá presidir las Juntas Generales de Accionistas, y reemplazar al Gerente General en caso de ausencia o incapacidad temporal o permanente, además de todas aquellas atribuciones que constan en el estatuto social.

El estatuto social de **INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ** consta en la escritura pública celebrada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 23 de agosto del 2005, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Milagro el 4 de noviembre del 2005, con el número 481 del registro correspondiente y anotada bajo el número 3758 del repertorio.

Atentamente,

MIGUEL HUMBERTO PORTILLA LÓPEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S.A. PORTIARROZ** para el cual he sido reelegida. Milagro, 11 de abril del 2019.-

LCDA. JUDITH ELVA ROMERO ASTUDILLO
PRESIDENTE
C.C. 0910124858



25/06/19 11:20

N° TRAMITE: 42952-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juán Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2019- 248

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiuno de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 396 a 400 con el número de inscripción 75 celebrado entre: ([ROMERO ASTUDILLO JUDITH ELVA en calidad de PRESIDENTE], [C/ INDUSTRIA ARROCERA PORTILLA S. A. PORTIARROZ en calidad de REPRESENTADA])



Ab. Jorge Falquez Maldonado
Firma del Registrador.

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al
documento original que me fue exhibido.

Guayaquil,

24 JUN 2019



[Handwritten Signature]
Abg. Fernando Patricio Peñaherrera Venegas
Notario Suplente Trigésimo Séptimo
del Cantón Guayaquil